

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 7 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas de reclamaciones eléctricas.*

A los efectos previstos en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 41.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, toda vez que ha resultado infructuoso el acto de notificación, se procede a la publicación prevista y se hace saber a los interesados, cuyos datos se relacionan a continuación, que en el Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, ubicado en Edificio Administrativo Los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, se encuentran a su disposición las resoluciones de los expedientes instruidos, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Expediente: 17/18/DE.  
Incoado: Jonatan Morales García.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 127/18/DE.  
Incoado: Eladio Jesús Aguilar Aragón.  
Fecha: 6.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 186/18/DE.  
Incoado: Ricardo Ceda Florindo.  
Fecha: 6.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 280/18/DE.  
Incoado: Luis Carretero Girón.  
Fecha: 13.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 362/18/DE.  
Incoado: Francisco Hacha Dorado.  
Fecha: 13.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 409/18/DE.  
Incoado: Esperanza Macarena León Vega.  
Fecha: 13.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 419/18/DE.  
Incoado: María Reyes Almero Nocea.  
Fecha: 13.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

00308861

Expediente: 422/18/DE.  
Incoado: Teófilo Rodríguez López.  
Fecha: 13.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 460/18/DE.  
Incoado: Manuel Hidalgo Álvarez.  
Fecha: 13.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 501/18/DE.  
Incoado: Eduardo Augusto Rodríguez.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 511/18/DE.  
Incoado: Manuel Jesús González Aguilera.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 535/18/DE.  
Incoado: María Dolores Fernández García.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 545/18/DE.  
Incoado: José Ballesteros Moreno.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 562/18/DE.  
Incoado: Nuria Millán Ortiz.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 599/18/DE.  
Incoado: Alejandro Calle Alonso.  
Fecha: 27.6.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 531/21/DE.  
Incoado: Francisco Fuentes Sierra.  
Fecha: 10.7.2024.  
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Acto notificado: Resolución en materia de energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

Tener por notificados a los interesados relacionados anteriormente de las resoluciones de los expedientes que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00308861